

**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[9L/5300-1195] [9L/5300-1196] [9L/5300-1197]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de abril de 2018

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5300-1196]**

PREVISIÓN DE UNA INICIATIVA CONJUNTA CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS LIMÍTROFES POR LO INDICADO EN EL REAL DECRETO 980/2017, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Rubén Gómez González, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en los artículos 172 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria formula al Gobierno de Cantabria, la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Tiene el Gobierno planificado algún tipo de iniciativa conjunta con las CCAA limítrofes afectadas por lo que se indica en el Real Decreto 980/2017?

En Santander, a 4 de abril de 2018

Fdo. Rubén Gómez González. Diputado Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos"